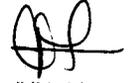


1087

SECRETARÍA DEL SENADO



20 JUN 2021 10:02

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

30ma. Asamblea
Legislativa

Serie 2020 - 2021
Primera Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #146

31 DE MAYO DE 2021

Presentado por la Hon. Colón Rosa; y los coautores Hons. López Román, Ríos Isern, Torres Archilla, Cartagena Rodríguez, Concepción Báez, López Salgado, Pérez Reyes, Miranda Ríos, Hernández Morales, Huertas López y Morales Pérez.

RESOLUCIÓN #133

Para expresar el más enérgico repudio a los recortes presupuestarios realizados a la Universidad de Puerto Rico y manifestar el apoyo a un proyecto de reforma universitaria que garantice su autonomía académica y fiscal.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Universidad de Puerto Rico (UPR) es la institución superior de enseñanza más importante y de mayor prestigio en Puerto Rico y ha sido históricamente un instrumento importante de movilidad económica para miles de estudiantes de escasos recursos económicos. La UPR es un instrumento importante de desarrollo económico, social y cultural del pueblo de Puerto Rico y donde, según estudios de economistas, cada dólar invertido en la UPR se traduce en \$1.5 dólares en la economía del país. Además, representa un motor fundamental de desarrollo económico en los municipios donde radican sus recintos.

A pesar de que ni el gobierno de Puerto Rico ni la Junta de Supervisión Fiscal han definido los servicios esenciales en el país, sin lugar a duda, la UPR ofrece un servicio esencial. El recorte de \$94 millones que se pretende imponer para este próximo año fiscal podría tener el efecto de obligar al cierre de recintos universitarios. La UPR ha sufrido recortes irrazonables en los últimos 4 años, habiendo visto su presupuesto reducido en más de un 40% en comparación con el presupuesto que tenía en el 2017. En los últimos años se han reducido sobre dos mil plazas docentes y no docentes.

Nos parece injusto que se pretenda dismantelar el Sistema de Retiro de Empleados de la UPR y que el costo de la matrícula en la Universidad de Puerto Rico haya aumentado en

más de un 150% en los últimos cuatro años y que ha tenido el efecto de una reducción de cerca de un 25% en el total de estudiantes en el Sistema de la UPR. La autonomía académica y fiscal deben ser aspiraciones fundamentales en la universidad pública del país.

**RESUÉLVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO,
PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:**

Artículo 1.-Rechazar los recortes irrazonables que se le ha impuesto a la Universidad Pública del país en los últimos cuatro años, en particular los \$94 millones en recortes adicionales que la Junta de Supervisión Fiscal (JSF) pretende imponer para el próximo año fiscal.

Artículo 2.-Apoyar un proyecto de reforma universitaria que garantice su autonomía académica y fiscal.

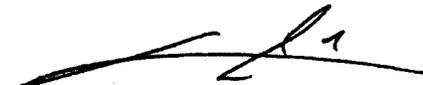
Artículo 3.-Favorecer que se restituya la fórmula de presupuesto a la UPR.

Artículo 4.-Apoyar el Sistema de Retiro de la UPR y reiterar que el mismo debe continuar siendo uno que garantice pensiones dignas para el personal jubilado y activo.

Sección 5. - Reclamar que se lleve a cabo un análisis responsable sobre el efecto de los aumentos en la matrícula y la política pública errada de seguir estrangulando económicamente a la UPR, para conocer si se ha visto afectado el ingreso de estudiantes de escasos recursos económicos, cambiando así el verdadero propósito de una universidad pública.

Sección 6.-Copia de esta Resolución será enviada a los medios de comunicación, al Gobernador de Puerto Rico, al Presidente de la UPR y a la Asamblea Legislativa.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY DÍA, 24 DE JUNIO DE 2021.



HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN
 Presidente
 Legislatura Municipal



SR. JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE
 Secretario
 Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 24 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2021. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 13 LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE INTERINO DE DORADO, PUERTO RICO, HOY DÍA, 25 DE JUNIO DE 2021.



SR. ORLANDO L. VARGAS LÓPEZ
 ALCALDE INTERINO